

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IAV / RPMIM



W



DECRETO EXENTO N° 5502

CAUQUENES, 00 NOV. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Informe N° 571 de fecha 25 de noviembre de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, SANDRO ENRIQUE JAQUE CONCHA RUT: 11.983.525-9, no ejerce actividad comercial de Mini-Market y Juegos Electrónicos, en calle María Ruíz Martínez N° 08, Porongo, comuna de Cauquenes;
2. Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inactividad económica ante el Servicio de Impuestos Internos;
3. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
4. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que SANDRO ENRIQUE JAQUE CONCHA RUT: 11.983.525-9, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Mini-Market y Juegos Electrónicos desde el 2° semestre de 2015;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

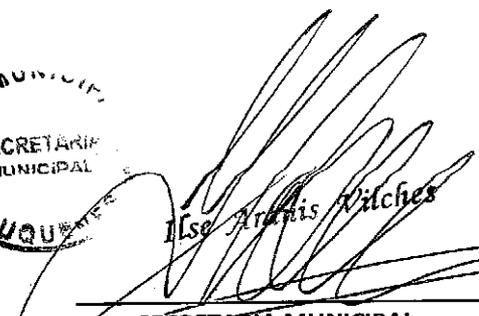
1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203244, a nombre de SANDRO ENRIQUE JAQUE CONCHA RUT: 11.983.525-9, no se ejerce efectivamente desde el 2º Semestre del año 2015.

2.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 2° semestre de 2015 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 406.174 de acuerdo al siguiente detalle:

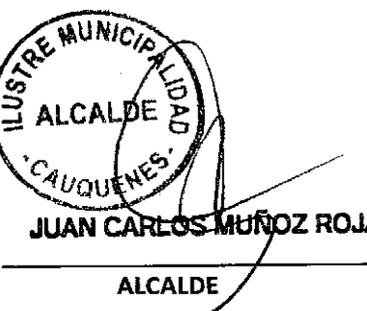
- Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 320.975 de los cuales \$ 186.853 corresponden a contribución de patente, \$ 134.122 a derecho de aseo.
- El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a \$ 85.199 de los cuales \$ 49.799 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Mini-Market y Juegos Electrónicos", ROL: 203244, ubicado en calle María Ruíz Martínez N° 08, Porongo, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica


ALCALDE
JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad